



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

08 MAR 2024



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIP. ARACELI GERALDO NUÑEZ

Presidenta de la Mesa Directiva de la H. XXIV Legislatura
del Congreso del Estado de Baja California
P R E S E N T E.-



POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Desde hace más de un siglo, el 8 de marzo ha sido un día marcado en el calendario global como el Día Internacional de la Mujer. Esta fecha no solo conmemora los logros, luchas y contribuciones de las mujeres a lo largo de la historia, sino que también sirve como un recordatorio vital de las desigualdades persistentes que enfrentan las mujeres en todo el mundo.

En México, el Día Internacional de la Mujer adquiere un significado aún más profundo y urgente debido a la realidad de la inseguridad que enfrentan las mujeres en todo el país. A pesar de los avances en la legislación y las políticas destinadas a proteger los derechos de las mujeres, la violencia de género sigue siendo una epidemia que afecta a millones de mujeres mexicanas en su vida cotidiana, manifestando en diversas formas, desde el acoso callejero y la violencia doméstica hasta los feminicidios y desapariciones forzadas. Estas atrocidades no solo representan una violación flagrante de los derechos humanos de las mujeres, sino que también reflejan profundas desigualdades de género arraigadas en la sociedad mexicana.



Los feminicidios, en particular, han alcanzado proporciones alarmantes en México. Cada día, decenas de mujeres son asesinadas debido a su género, en un fenómeno que ha sido catalogado como una crisis humanitaria.

En el año 2023 en el Estado se registraron un total de 20 feminicidios (Tijuana con 10, Ensenada con 3, Tecate, Mexicali y San Quintín con 2 cada uno, Playas de Rosarito con 1); ahora bien, de esta recopilación de datos que genera la Secretaria de Seguridad Ciudadana, se puede apreciar que en la ciudad de Tijuana hubo un alza en la incidencia de este delito, al ver estas cifras es claro que debe de implementarse estrategias que de verdad funcionen, que nos protejan, necesitamos un gobierno y funcionarios sensibilizados con las víctimas directas e indirectas, a quienes les preocupe la inseguridad que sentimos y vivimos como mujeres.

Necesitamos un sistema de justicia que realmente imparta justicia y que vea a los casos de violencia en contra de la mujer y feminicidios como lo que son, una vejación hacia las mujeres simplemente por el hecho de serlo, se necesita urgentemente que todos los funcionarios que llevan o son el primer contacto de una víctima directa o indirecta de violencia de género, dígame feminicidio, violencia doméstica, etc..., este preparado y capacitado para defender los derechos de la víctimas a capa y espada, ya que en años pasados solo se han visto como una cifra más, pasando estos asuntos a procesos abreviados, donde se decreta una compensación económica a las víctimas indirectas y se condena al feminicida a la pena mínima o incluso a libertad condicional, ¿en qué mundo esto es justicia?

Es el tiempo de las mujeres, nos encontramos en un momento histórico en México hoy más que nunca existe la posibilidad de que quien nos dirija como país sea una mujer, sin embargo, esto conlleva un compromiso enorme, y es el de no



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



fallarles, no dejarlas solas, en estos tiempos de incertidumbre e inseguridad nuestras mujeres necesitan nuestro apoyo

En este Día Internacional de la Mujer, es fundamental elevar nuestras voces en solidaridad con las mujeres mexicanas que enfrentan la inseguridad y la violencia en su vida diaria. Debemos exigir justicia para las víctimas, trabajar para erradicar las actitudes y estructuras que perpetúan la desigualdad de género, y comprometernos a construir un México donde todas las mujeres puedan vivir libres de miedo y violencia. Solo así podremos cumplir verdaderamente con el objetivo de este día: celebrar los logros de las mujeres y luchar por un futuro más justo e igualitario para todas.

¡ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA!

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

**DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA.**